ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIFRAS. S.A. CIFRASA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los veintidós días del mes de Marzo del año 2011, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Colón No.404 y Chile, se reúnen los señores: RUGEL PIZA JOSE LUIS, accionista y propietario de setecientos sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS SESENTA 00/100; RUGEL PIZA MILTON VICENTE, accionista y propietario de cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una todo lo cual representa CUARENTA 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Articulo No.238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas bajo la dirección de su Gerente General RUGEL PIZA MILTON VICENTE Y RUGEL PIZA JOSE LUIS, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día

PRIMERO.- Constatación del Quorum.-SEGUNDO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del 2010

Primero.- Constatación del Quorum.- El Gerente General dispone que por la secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA CIFRAS. S.A. CIFRASA.-**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista RUGEL PIZA MILTON VICENTE, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros del 2010 y, por votación unánime se decide APROBAR lo establecido.

No habiendo otro asunto a tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cincuenta y nueve minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

José Luis Rugel Piza

CC. 0910441419

Accionista de CIFRAS S.A. CIFRASA

Milton Vicente Rugel Piza

CC.0909191686
Gerente General